
**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 107/2007 DE LA
JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y
DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA**

Día y hora de la reunión: 16 de abril de 2007, a las 12:00 h. en primera convocatoria y diez minutos más tarde en segunda:

Asistencia/Ausencia:

Miembros natos:		
Decano	Agustín Vivas Moreno	Asistencia
Vicedecana Docencia	María Victoria Nuño Moral	Asistencia
Vicedecana Comunicación	María Victoria Carrillo Durán	Asistencia
Secretario Docente	Jorge Caldera Serrano	Asistencia
Administradora del Centro	Carmen Rincón Suárez-Bárcena	Ausencia

Profesorado:	
Pedro Luís Lorenzo Cadalso	Ausencia
Jesús María Álvarez Llorente	Asistencia
Mario Pedro Díaz Barrado	Ausencia
Ana Teresa García Martínez	Ausencia
Vicente Guerrero Bote	Ausencia
Miguel Ángel López Alonso	Ausencia
María Cristina López Pujalte	Ausencia
Antonio Pulgarín Guerrero	Ausencia
José Luís Bonal Zazo	Ausencia
María del Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres	Ausencia
Antonio Muñoz Cañabate	Ausencia
Margarita Pérez Pulido	Asistencia
María J. Reyes Barragán	Ausencia
Felipe F. Zapico Alonso	Ausencia
Julián Rodríguez Pardo	Ausencia

Representantes de Departamento:		
Matemáticas	Eduardo Corbacho Cortés	Ausencia
Filología Inglesa	M ^a Isabel Morera Bañas	Ausencia
Direc. de Empresas y Sociología	Leonor Gómez Cabranes	Ausencia
Filología Hispánica	Teresa Borrego García	Ausencia
Información y Comunicación	Cristina Faba Pérez	Asistencia
Arte y CC. Del Territorio	Vicente Méndez Hernán	Ausencia
Historia	María Adelaida de Peralta Olea	Asistencia
Derecho Público	José María Cruz Caballero	Ausencia
Economía	Pendiente de asignación	Ausencia
Ing.de Sistemas Informáticos.	Pendiente de asignación	Ausencia

Representantes del Personal de Administración y Servicios:	
Juan José Mendoza Ruano	Ausencia
José Antonio Chaparro Bravo	Ausencia
Esperanza Rodríguez Viñals Causino	Ausencia

Representantes de Alumnos:	
María Gracia Galán Molina	Asistencia
Rocío Pérez Ortiz	Asistencia
Luís F. Ramírez Ramírez	Asistencia
Paola Parra Hermosa	Ausente

Invitados asistentes a la Junta de Facultad	
Luz María Romo Fernández	Rocío Gómez Crisóstomo
Ana Castillo Díaz	Javier Trabadela Robles
Sonia García Gómez	Jonás Herrera Pírez

Orden del Día:

- 1.- *Aprobación, si procede, de las actas anteriores.*
- 2.- *Informe del Decano.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio 2007.*
- 4.- *Aprobación, si procede, del Reglamento de solicitudes para concesión ayudas al Practicum*
- 5.- *Renovación de la Comisión de Actividades Extraacadémicas.*
- 6.- *Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2006.*
- 7.- *Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2007.*
- 8.- *Aceptación, si procede, de inicios de trámites para la inserción de nuestras titulaciones en la Universidad Virtual Iberoamericana.*
9. *Ruegos y preguntas.*

DELIBERACIONES.

El Decano pide permiso para ampliar el orden del día con un punto denominado "Asuntos de Trámite", igualmente solicita la inclusión en el punto 5 la renovación de la Comisión de Bibliotecas además de modificar la Comisión de Actividades Extraacadémica.

Dicho punto y ampliación del 5 quedan incluidos por unanimidad.

El Orden del Día por lo tanto queda de la siguiente manera:

- 1.- *Aprobación, si procede, de las actas anteriores.*
- 2.- *Informe del Decano.*
- 3.- *Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio 2007.*
- 4.- *Aprobación, si procede, del Reglamento de solicitudes para concesión ayudas al Practicum*
- 5.- *Renovación de la Comisión de Actividades Extraacadémicas y Comisión de Bibliotecas.*
- 6.- *Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2006.*
- 7.- *Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2007.*
- 8.- *Aceptación, si procede, de inicios de trámites para la inserción de nuestras titulaciones en la Universidad Virtual Iberoamericana.*
- 9.- *Asuntos de trámite*
- 10.- *Ruegos y preguntas.*

El Decano informa de que los siguientes docentes han excusado su asistencia por motivos docentes: Cristina Faba Pérez, Leonor Gómez Cabrera y Pedro Luís Lorenzo Cadarso.

1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.

Se aprueba el acta 105/2007 por unanimidad.

Se aprueba el acta 106/2007 por unanimidad.

2.- Informe del Decano.

El Decano da la bienvenida a Cristina Faba Pérez como miembro de la Junta de Facultad en representación del Departamento de Información y Comunicación, agradeciendo los esfuerzos y su tiempo al antiguo representante, Gerardo Palomo Pinto.

El Decano felicita a Javier Trabadela, Clara Marcos, Ana Castillo y a Gerardo Palomo por el los nuevos contratos de Profesor Colaborador.

Señala que tal y como se indicó en anteriores Juntas de Facultad, desde este Decanato, se quería potenciar la utilización y utilidad de las Comisión, habiéndose reunido en este último periodo (desde la último Junta de Facultad) la Comisión del Practicum en dos ocasiones, la Comisión de Tecnología, la Comisión de Bibliotecas, la Comisión de Actividades Extraacadémicas en dos ocasiones y la de Validación de créditos de Libre Elección.

En lo referente a labores desarrolladas sobre el Practicum, el Decano informa que se han mantenido reuniones con el Director del Servicio de Emergencias del 112 de Extremadura, dos reuniones con el Secretario Regional de los Juzgados de Extremadura, reuniones con representantes de la empresa Grupo Joca Construcciones, que han fructificado en dos plazas de contrato que pueden verse en la web de empleo de la Universidad, y se han realizado acciones para controlar la solicitud de ayudas de alumnos para el Practicum que serán tratado en el punto cinco del orden del día.

En lo referente a los planes de estudio, el Decano cede la palabra a Victoria Carrillo Durán, Vicedecana de Comunicación e Infraestructuras. La Vicedecana informa que en la titulación de Comunicación Audiovisual no se ha detectado ningún tipo de actividad entre las Universidad ni Facultades implicadas. No obstante, desde este Decanato se está permanente comunicación con otras facultades para conocer la situación actual y las líneas de actuación futuras para la organización del Grado y Master de Comunicación Audiovisual.

Igualmente informa que la Comisión de Autoevaluación de la titulación de Comunicación Audiovisual sigue desarrollando su labor, que define como ardua y complicada. Pide disculpas y comprensión por parte de la Comunidad de la Facultad ya que al dividirse el trabajo existe información que se ha pedido en más de una ocasión. Pide disculpas de forma especial a Esperanza Rodríguez como responsable de la biblioteca, y a Rosario Fernández Falero como profesora encargada de los programas de intercambios Sócrates y Erasmus.

El Decano cede la palabra a María Victoria Nuño Moral, vicedecana de Docencia y Documentación. La vicedeana informa que se han enviado informes al profesorado del área de Biblioteconomía y Documentación informando sobre las diferentes

reuniones que sobre el Grado y Master se han tenido hasta el momento, aunque según nos informa siguen muchos puntos en el aire que ofrecen cierta inseguridad a muchas de estas actuaciones.

La profesora Nuño indica que en el marco de una colaboración y coordinación entre las facultades y universidades que imparten la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación, y la licenciatura en Documentación, se han creado dos comisiones para su coordinación: Comisión de Difusión y Comisión de Planes de Estudio.

La segunda de estas comisiones ya se ha reunido en diversas ocasiones intentando adaptar las aportaciones realizadas en Libro Blanco a los nuevos planes de estudios. Igualmente la Comisión de Difusión ha acordado el llevar a cabo diversas iniciativas para la difusión de la titulación en Biblioteconomía. Dichas labores serán realizadas tanto desde los Centros como actividades coordinadas entre todas las instituciones implicadas. Creación de vídeos divulgativos, visitas a los Institutos, Jornadas de Puertas Abiertas, etc. son algunas de las actividades que se ofrecen para difundir los estudios que cuenta con cada vez menor número de alumnos. De forma conjunta entre todas las instituciones se plantea el crear en el próximo FESABID contactos con diferentes empresas para así poder coordinar acciones entre la Universidad y Empresa. Igualmente se plantea la creación de un vídeo promocional de unos dos minutos de duración para que sea difundido entre cadenas autonómicas y locales. También se desea publicitar los estudios en aquellos espacios informativos y divulgativos con los que cuentan las diferentes cadenas públicas y privadas. Con el mismo objetivo de difundir información sobre la titulación se desea crear una Web en la cual se remita a todas las Web que sobre la titulación en Biblioteconomía y/o Documentación existan en nuestro país. Igualmente se desea desarrollar un boletín informativo electrónico, el cual será difundido por la red.

La Vicedecana informa que se ha reunido el Comité de Planificación en la ciudad de Cáceres, tomando la determinación de que van a actuar sobre la OCA de los títulos de grado. Destaca igualmente los problemas detectados con los cambios de asignaturas en las diferentes titulaciones y la necesidad de tener que especificar y explicar el por qué una serie de asignaturas optativas cuentan con un número limitado de alumnos.

La profesora Nuño informa que se va a desarrollar próximamente una reunión con personal de Rectorado en el cual se va a explicar los requerimientos de Calidad de las nuevas titulaciones de Grado y Master.

El Decano cede la palabra a Jorge Caldera Serrano, Secretario Docente de la Facultad.

Éste informa de los viajes realizados a Madrid (Biblioteca Nacional y Centro de Documentación de Telecinco: 9 de marzo de 2007) y a Salamanca (Fundación Germán Sánchez Ruipepe y Archivo Histórico Nacional-Sección Guerra Civil: 23 de marzo de 2007), ambos muy interesantes e instructivos para los alumnos de la diplomatura en Biblioteconomía y Documentación. Informa que los viajes han sido de un solo día para así poder controlar la asistencia de los alumnos a las visitas académicas.

Igualmente señala que la Facultad ha estado presente en las I Jornadas de Orientación Educativa organizadas por el Colegio Virgen de Guadalupe de Badajoz. Las charlas contaron con la asistencia de más de cien alumnos, mostrando alguno de ellos interés por las diferentes titulaciones impartidas en la Facultad. Se intentará seguir realizando charlas en el mes de mayo en los diferentes institutos de nuestra ciudad.

Informa también de la planificación de los actos de graduación de las diferentes titulaciones de nuestra Facultad, que tendrán lugar el día 4 de mayo para la Licenciatura en Documentación y el 11 de mayo para la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y Licenciatura en Documentación.

También se informa que desde el Decanato de la Facultad se está apoyando al Creavi tanto desde el punto de vista organizativo, aportando material, como con apoyo económico para el pago de los guardas de seguridad. También se ha apoyado solicitando ayuda económica al Vicerrectorado de Extensión Universitaria, aunque ha sido denegado dicha solicitud. Se reafirma que desde el Decanato se apuesta por cuantas iniciativa surjan del colectivo de alumnos y que desde este Decanato se está dispuesto a ayudar y a colaborar hasta donde la disponibilidad económica y humana limite.

También desde el Decanato se tendrá una reunión con el SEXPE el próximo viernes para coordinar diferentes acciones formativas para la inserción laboral de los universitarios, y además se pretende presentar el proyecto de Empresas Tuteladas formadas por Estudiantes de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación.

El Decano informa sobre el día del Centro. Señala que existen unas jornadas insertas en estas actividad coordinadas por la profesora Carrillo. Indica que el día en el que se desarrollará el Acto Académico será el día 19 de abril a las 13:00 horas. Dicho acto comenzará con la Apertura del Acto por el Excmo. y Magnífico Señor Rector. Palabras del Ilmo. Sr. Decano de la Facultad. La conferencia "Los archivos cinematográficos en España", a cargo de D. Emilio García Fernández, Catedrático de Comunicación Audiovisual y Publicidad I de la Universidad Complutense de Madrid y Clausura del Acto por el Excmo. y Magnífico Señor Rector.

Por lo tanto la actividad docente se paraliza de 13:00 h. a 16:00 h. El Centro permanecerá cerrado el día 23.

Sobre las Infraestructuras de la Facultad señalar que se han mantenido reuniones con todos aquellos estamentos que tienen relación con el grave problema existen en la facultad sobre la luz. Existe una empresa analizando todo el cableado y se han detectado hasta el momento más de 30 deficiencias. Una vez detectadas se comenzará la obra. El Decano pide disculpa por todos los trastornos que pueda ocasionar dichas obras que son absolutamente necesarias para el correcto funcionamiento de nuestra actividad académica. Informa que el gasto derivado de los problemas eléctricos supera en estos momentos los 7.000 €.

Cede la palabra a Victoria Carrillo Durán, vicedecana de Comunicación e Infraestructura. Informa que para los alumnos de Comunicación Audiovisual, de segundo curso, es obligatoria la asistencia a las conferencias del día del Centro ya que están incluidas en una actividad financiada para tal efecto.

La profesora Carrillo señala que se le ha recordado al Rector todos los graves problemas que la Facultad tiene, incluido las filtraciones de agua en los despachos del profesorado. Señala que ese arreglo se acometerá junta con la próxima construcción de nuevo despachos de profesores en la primera planta. También indica que se han subsanado los problemas que había en el cierre de puertas, ventanas y que está habilitado el aseo de la segunda planta.

La Vicedecana señala que las aulas pequeñas (5 a la 8) cuentan con total operatividad de los equipos audiovisuales, aunque se va a acometer la incorporación de nuevas tarjetas de vídeo para la mejora de la resolución de las imágenes.

El Decano informa que desde el Departamento de Información y Comunicación se ha denunciado los problemas derivados de los continuos cortes de luz, lo que supone un grave problema para el correcto desarrollo de la práctica docente. El Decano señala que estas medidas son positivas para la agilización en la toma de soluciones ante estos graves problemas.

El Decano informa de la concesión del presupuesto necesario para la ampliación de los despachos. En la reunión con el Vicerrectorado de Planificación y Economía se ha solicitado que las obras comiencen a acometerse en el mes de junio con el fin de no interrumpir la labor docente de algunos profesores de la primera planta.

El Decano informa del convenio firmado entre Onda Campus y la Fundación Universidad –Sociedad, lo que va a suponer mayor agilidad en la tramitación administrativa y muy especialmente que los becarios actuales sean contratados por parte de dicha Fundación. Además, se van a incorporar dos nuevos becarios por lo que la Radio Televisión Universitaria contará con dos contratados y dos becarios. Dichas becas serán administradas desde el Vicerrectorado de Extensión Universitaria siendo habilitadas para egresados en Comunicación Audiovisual.

El Decano igualmente informa de los graves problemas y desperfectos que vienen produciéndose en la Biblioteca. Señala que se está valorando la instalación de sistemas de seguridad en la Biblioteca y los laboratorios informáticos.

El Decano abre un turno de palabra no utilizado por parte de los asistentes a la Junta de Facultad.

3.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio 2007.

El Decano cede la palabra a María Victoria Nuño, Vicedecana de Docencia y Documentación.

Informa que el documento-borrador con los horarios ha sido enviado a profesores y alumnos con antelación suficiente para ser analizada y así corregir a la mayor brevedad posibles problemas. Señala que el día 29 de junio, habilitado como fecha de examen, al final es festivo local (San Juan) por lo que se han recolocado en el día anterior los exámenes de dicho día.

Informa que aún no puede indicarse las fechas de la Convocatoria Extraordinaria de junio, ya que aún está abierto el plazo de presentación de adelanto de convocatoria.

Para el próximo curso se desea que en la guía que se ofrece en la matrícula vaya la información sobre fechas de exámenes de las convocatorias de febrero, junio y septiembre. Se excluye, por sus características, las convocatorias extraordinarias.

El Decano abre un turno de palabra.

María Gracia Galán informa que el Delegado de tercero de Comunicación Audiovisual ha enviado un correo electrónico en el que se solicitaba la modificación de una asignatura "Teoría y Técnicas de la Realización Audiovisual" que por sus características prácticas está muy cercana en fechas con la asignatura "Montaje de Edición de Vídeo", por lo que solicita un cambio en la fecha de examen.

La profesora Nuño señala la opción de modificación del examen de "Teoría y Técnica de la Realización Audiovisual" del día 26 al 27, siendo aceptado por parte del alumnado.

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

4.- Aprobación, si procede, del Reglamento de solicitudes para concesión ayudas al Practicum

El Decano cede la palabra al Secretario Docente, Jorge Caldera. Explica que durante los dos cursos anteriores han existido grandes y graves problemas con el cobro de las prácticas por parte del alumno, motivado especialmente por lo complejo de la solicitud de ayuda como de la información necesaria para el cobro. Por ello, y para poder agilizar y tener de antemano dicha información, el Decanato presenta este borrador con el fin de suplir y adelantarse a los problemas ocurridos anteriormente, teniendo de antemano toda la información por parte de los alumnos, pudiendo así agilizar administrativamente el trámite. No obstante el presente borrador podrá tener tantas modificaciones como sean previstas en la futura legislación, ya que ésta en los dos últimos años ha sido muy cambiante.

Se abre un turno de palabra. Ningún miembro de la Junta de Facultad hace uso del mismo.

Se somete a votación siendo aprobado por unanimidad.

5.- Renovación de la Comisión de Actividades Extraacadémicas y Comisión de Bibliotecas.

Antonio Muñoz Cañavate cesa de su actividad en la Comisión de Actividades Extraacadémicas. El Decano propone en su lugar a Pilar Ortego de Lorenzo Cáceres.

Se abre un turno de palabra.

Al no ser utilizado el Decano somete a votación dicha propuesta de cambio en la Comisión de Actividades Extraacadémicas, lo que se aprueba por unanimidad.

El Decano solicita el cambio de Pilar Ortego por José Luís Herrera en la Comisión de Bibliotecas.

Se abre un turno de palabra no utilizado.

Se somete a votación aprobándose por unanimidad.

6.- Aprobación, si procede, de la Memoria Económica 2006.

El Decano excusa la no asistencia a esta Junta de Facultad de la administradora del Centro, M^a del Carmen Rincón Suárez-Bárcena, persona imprescindible para la explicación de la memoria académica. Dicha ausencia está muy justificada al ser abuela en el día de hoy. El Decano señala que en caso de existir muchas cuestiones a analizar que no tenga respuesta se dejaría este punto del orden del día para una futura convocatoria.

El Decano informa de manera pormenorizada de aquellos datos que pueden parecer a simple vista algo confuso por ser conceptos abstractos o pocos clarificadores.

Se abre un turno de palabra.

Al no ser utilizado el Decano someta a votación la Memoria Económica del Ejercicio 2006 siendo aprobado por unanimidad.

7.- Aprobación, si procede, del Presupuesto del Ejercicio 2007.

El Decano informa del Presupuesto del Ejercicio 2007 el cual ha sido repartido entre los asistentes a la Junta de Facultad. Señala que muchas de estas partidas no pueden determinarse a priori al contar con muchos imprevistos que podrían modificarlo en caso de presentar un presupuesto absolutamente cerrado.

Informa que las únicas partidas cerradas es la ofrecida a la Biblioteca para fondo Bibliográfica, Electricidad y combustible, Teléfono y Mantenimiento infraestructuras.

El Decano informa que el montante de la Diputación y la Uex, si las circunstancias lo permiten, se reservarán para algunas medidas prioritarias: medidas de vigilancia en laboratorios y aulas de informática, cerramiento de Secretaría y cortinas aulas de informática.

Señala que el documento entregado cuenta con una errata, ya que indica ejercicio 2006 en lugar de 2007, pide disculpas por ello.

El Decano igualmente informa que se sigue luchando por el aumento de la experimentalidad para las titulaciones de nuestra Facultad, que no está presente en este presupuesto pero que sin lugar a dudas se seguirá intentando ya que se considera de justicia.

Victoria Carrillo, Vicedecana de Comunicación e Infraestructuras, señala que la única partida cerrada es la de la biblioteca.

El Decano abre un turno de palabras.

Al no ser solicitado ninguna aclaración ni modificación, el Decano propone el Presupuesto Ordinario del Ejercicio 2007 a votación, aprobándose por unanimidad.

8.- Aceptación, si procede, de inicios de trámites para la inserción de nuestras titulaciones en la Universidad Virtual Iberoamericana.

El Decano informa que la Universidad Virtual Iberoamericana es el nuevo campus virtual compartido por cinco países Latinoamérica y pretende ofrecer estudios de grados y postgrado de forma compartida para países Latinoamérica.

La UVI quiere fomentar la cooperación entre universidad y cooperación entre grupos de investigación. La Universidad de Extremadura lidera este proyecto.

El Decanato ha mantenido una reunión con el Coordinador de la UVI. Se nos ha ofrecido la posibilidad de entrar a formar parte del proyecto, participando directamente en la licenciatura en Bibliotecología que se ofrece en línea y coordinado por la Universidad de Guadalajara (México). El Decano reflexiona que la falta de alumnado podría ser resuelto con esta iniciativa al contar con un potencial de alumnos de más de dos millones.

Señala que se solicita comenzar con los trámites si la Junta de Facultad lo estima oportuno, entrando a formar parte de dicha titulación. También habrá que coordinarse con los Departamentos afectados para poder organizarlo.

El Decano, en nombre del equipo decanal, apoya el iniciar los trámites ya que esta plataforma virtual podría servir de altavoz de nuestra titulación en toda Latinoamérica.

Se abre un turno de palabra en el que el Decano anima a opinar.

A falta de comentarios y réplicas el Decano somete a votación la aceptación de inicios de trámites para la inserción de nuestras titulaciones en la Universidad Virtual Iberoamericana, aprobándose por unanimidad.

9. Asuntos de trámite.

El Decano pide la autorización para la inscripción de dos trabajos de grado:

Título: Estudio de género aplicado a la producción científica de la Universidad de Extremadura
Autora: María del Rocío Gómez Crisóstomo
Dirección: Dr. Vicente P. Guerrero Bote y Félix de Moya Anegón

Se abre un turno de palabra. Al no existir comentarios el Decano somete a votación dicha inscripción, aprobándose por unanimidad.

Título: Estudio e informe de la proyección internacional de la investigación de la Universidad de Extremadura
Autora: Luz María Romo Fernández
Dirección: Dr. Vicente P. Guerrero Bote

Tras no ser utilizado el turno de palabra, el Decano somete a votación la inscripción en el libro de Grado este trabajo, aprobándose por unanimidad.

9. Ruegos y preguntas.

Javier Trabadela desea que se habilite la manera de buscar una estabilidad de horario en la Licenciatura en Comunicación Audiovisual, ofreciendo para ello la opción de la rotación de horario, lo cual sería más fácil en estos momentos al existir una estabilidad en el profesorado.

El Decano señala que entre en el profesorado de Comunicación Audiovisual siempre han existido muchos cambios que dificultan esta opción, además de graves problemas de espacio y horarios. Señala el Decano que la fecha de los exámenes es fácil de controlar de un curso para el siguiente, sin embargo el horario de aulas tiene que ver con la Organización del Curso Académico, el cual puede variar. Recuerda que las asignaturas cuentan con una franja horaria dependiendo de si son troncales, optativas o libre elección, por lo que la opción de rotar horarios puede ser complicada, no obstante señala que se estudiará para ver que posibles soluciones podrían encontrarse.

Javier Trabadela señala que deben respetarse la coherencia de horario para las asignaturas anuales repitiendo horario y aulas en los dos cuatrimestres.

El Decano señala que el problema de espacio es real y que se intenta aprovechar al máximo los espacios libres que pueden ir quedando. El Decano aprovecha la ocasión para pedir al profesorado que no cambie de aulas para dar sus clases. El Decano solicita que se respete el horario establecido.

La profesora Nuño ruega que se respeten los horarios y que no se tache las firmas de otros profesores que han firmado con anterioridad. Señala que está intentando controlar las horas de docencia en laboratorios para así poder utilizar aquellas aulas que queden libres. Señala que puede pensarle la posibilidad de rotar pero que deberían ser la totalidad de la titulación, lo que podría suponer un grave inconveniente.

El Decano señala que el gran problema viene dado por las franjas horarias aportadas a cada tipo de asignaturas. Señala que por interés de los alumnos el cambio constante puede hacer que la optatividad se vea afectada.

María Gracia Galán señala que ha habido problema en los horarios a comienzo de curso al haber habido modificaciones constantes. Señala que sería interesante tener los horarios prefijados a la hora de confeccionar la matriculación.

El Decano señala que en cuanto se apruebe la OCA se comenzará a realizar el horario del curso que viene.

Javier Trabadela solicita se habilite un espacio para motocicletas y bicicletas, aportando la posibilidad de que uno de los aparcamientos para discapacitados puede ser utilizado para este tipo de vehículos ya que es necesario que este asfaltado para que tanto motocicletas como bicicletas no pierdan su verticalidad.

El Decano informa que se estudiará aunque la propuesta de perder un aparcamiento para minusválidos no parece la apropiada. Indica que sobre el aparcamiento existen graves problemas que han sido denunciados de forma reiterada ante quién puede solucionar esta situación.

La profesora Carrillo Durán señala que es más fácil habilitar un aparcamiento para motocicletas y bicicletas que eliminar una de las plazas existente para minusválidos. Aprovecha la oportunidad para rogar que no se aparque debajo del árbol, lo que complica mucho las maniobras de salida a aquellos automóviles que se encuentran bien aparcados.

Javier Trabadella señala que la opción de utilizar una de las plazas de minusválidos es su escaso uso y la necesidad de asfalto, y no tierra, para poder aparcar debidamente las motocicletas y ciclomotores.

Sin más palabras solicitadas, el Decano levanta la sesión.